

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA**ACTA N° 16/024**

A los diecinueve días del mes de julio de 2016, siendo las 18 y 30 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Sres. Concejales Ana Manfrini en calidad de suplente del Concejal William Bermolen, Marcelo Vidarte en calidad de suplente de la Concejala Susana Camerosano, Leonardo Alvarez en calidad de suplente de la Concejal Angela Bermolen y Carlos Schiavo en calidad de suplente del Concejal Daniel Cigliuti

Consideración de la trasposición de fondos del Presupuesto Municipal

Considerado el proyecto de trasposición de fondos elaborado por los funcionarios Gerardo Laens y Mónica Peña, Referente Presupuestal y Funcionaria Contable del Municipio de Atlántida, para el cual se tomó en cuenta la solicitud de la Dir. De Obras y las modificaciones que surgieron al cargar al sistema el presupuesto 2016, se mociona aprobar la siguiente resolución

Resolución	Expediente	Acta
N° 16/189	2016-81-1280-00561	16/024

VISTO

- 1) Visto y considerando que por expediente 2015-81-1060-00406 se gestionó la adquisición correspondiente al ejercicio en curso del combustible y sus derivados asfálticos a utilizar para el abastecimiento del parque vial y automotor del Gobierno de Canelones y que este Municipio debe afrontar la cuota parte del gasto que le corresponda por su consumo, para lo cual es necesario trasponer \$92281 del renglón 5163 al renglón 5141.
- 2) Que al haber sido ingresado el nuevo presupuesto al sistema varios renglones quedaron con saldo negativo y en los mismos habrá que imputar gastos ya comprometidos por el Municipio.

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

1) Que por artículo 15: "se faculta para realizar trasposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar trasposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo 17: "se faculta a realizar trasposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo 0";

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar la trasposición de fondos que se detallan a continuación

Corrección
4

Programa y renglón reforzante

Programa128	Renglón 5129	Por \$ 24999	(saldo actual \$ 25000)
Programa128	Renglón 5131	Por \$ 47000	(saldo actual \$ 49500)
Programa128	Renglón 5139	Por \$ 49999	(saldo actual \$ 50000)
Programa128	Renglón 5159	Por \$ 24999	(saldo actual \$ 25000)
Programa128	Renglón 5163	Por \$366000	(saldo actual \$421932)
Programa128	Renglón 5169	Por \$ 49999	(saldo actual \$ 50000)
Programa128	Renglón 5179	Por \$ 49999	(saldo actual \$ 50000)
Programa128	Renglón 5191	Por \$ 40000	(saldo actual \$ 46914)
Programa128	Renglón 5195	Por \$ 15000	(saldo actual \$ 20000)
Programa128	Renglón 5199	Por \$267999	(saldo actual \$268000)
Programa128	Renglón 5239	Por \$ 2999	(saldo actual \$ 3000)
Programa128	Renglón 5245	Por \$ 96141	(saldo actual \$196141)
Programa128	Renglón 5259	Por \$ -5000	(saldo actual \$ 61841)
Programa128	Renglón 5272	Por \$ 40000	(saldo actual \$ 56741)
Programa128	Renglón 5279	Por \$ 35000	(saldo actual \$ 42844)
Programa128	Renglón 5286	Por \$ 50000	(saldo actual \$ 64000)
Programa128	Renglón 5299	Por \$ 74999	(saldo actual \$ 75000)
Programa128	Renglón 5343	Por \$ 50000	(saldo actual \$100000)

Programa y renglón reforzado

Programa128	Renglón 5111	Por \$ 61652	(saldo actual \$ -24652)
Programa128	Renglón 5115	Por \$ 34069	(saldo actual \$ -24069)
Programa128	Renglón 5121	Por \$ 3148	(saldo actual \$ -1148)
Programa128	Renglón 5122	Por \$ 25080	(saldo actual \$ -5080)
Programa128	Renglón 5132	Por \$ 19081	(saldo actual \$ -10891)
Programa128	Renglón 5133	Por \$ 31894	(saldo actual \$ -16894)
Programa128	Renglón 5141	Por \$ 92281	(saldo actual \$ 32876)
Programa128	Renglón 5151	Por \$ 14951	(saldo actual \$ -4951)
Programa128	Renglón 5152	Por \$ 2439	(saldo actual \$ -439)
Programa128	Renglón 5154	Por \$ 30150	(saldo actual \$ -15150)
Programa128	Renglón 5155	Por \$ 4710	(saldo actual \$ -1710)
Programa128	Renglón 5156	Por \$ 34520	(saldo actual \$ -24520)
Programa128	Renglón 5157	Por \$ 6129	(saldo actual \$ -1129)
Programa128	Renglón 5161	Por \$ 7000	(saldo actual \$ 1)
Programa128	Renglón 5162	Por \$ 7399	(saldo actual \$ -2399)
Programa128	Renglón 5171	Por \$ 16380	(saldo actual \$ -6380)
Programa128	Renglón 5172	Por \$ 30649	(saldo actual \$ -20649)
Programa128	Renglón 5173	Por \$ 14739	(saldo actual \$ -4739)
Programa128	Renglón 5174	Por \$ 9682	(saldo actual \$ -662)
Programa128	Renglón 5192	Por \$ 13080	(saldo actual \$ -7080)
Programa128	Renglón 5193	Por \$ 59728	(saldo actual \$ -44728)
Programa128	Renglón 5196	Por \$ 5000	(saldo actual \$ 1)
Programa128	Renglón 5197	Por \$ 22571	(saldo actual \$ -7571)
Programa128	Renglón 5198	Por \$ 33338	(saldo actual \$ -8338)
Programa128	Renglón 5211	Por \$ 1000	(saldo actual \$ 1)
Programa128	Renglón 5214	Por \$ 5199	(saldo actual \$ -2199)
Programa128	Renglón 5221	Por \$ 25980	(saldo actual \$ -3980)
Programa128	Renglón 5223	Por \$ 32419	(saldo actual \$ -17419)
Programa128	Renglón 5231	Por \$ 16530	(saldo actual \$ -6530)

Total Trasposición \$ 1.290.133

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a Control Presupuestal

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 19 julio de 2016

Gustavo González

Marcelo Vidarte

Carlos Schiavo

Ana Manfrini

Leonardo Alvarez

Se vota por la afirmativa

5 -5 Aprobada

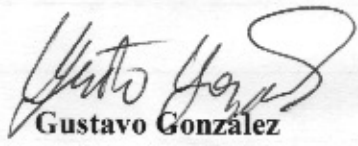
Resoluciones

N° 16/189 aprobada por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 25/07/16

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 19 JULIO DE 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 88 AL N° 90

concejo 16 2503



Gustavo González



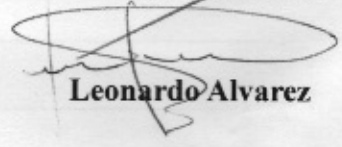
Marcelo Vidarte



Ana Manfrini



Carlos Schiavo



Leonardo Alvarez